



3.1.1.3.1.2. **Actuación:** 2 (EP: 01/OT: 01/PI: 1b/OE: 010b3)

Programa operativo: 2014ES16RFOP019 - FEDER 2014-2020 DE LA REGIÓN DE MURCIA

Actuación:

2 - Asesoramiento, búsqueda de socios y financiación de Proyectos de I+D+i internacionales

Organismo intermedio:

ES208001 - COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Organismo con senda financiera:

ES208001 - COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Breve descripción de la actuación:

Proyectos de dinamización del Campus Mare Nostrum 37/38 (CMN), en el marco de la RIS3Mur. Realización de tareas de Asesoramiento, búsqueda de socios y financiación de proyectos de I+D+i internacionales a favor de las Universidades públicas de la Región, para que puedan participar y obtener Fondos de Programas Europeos (Horizon 2020, Iniciativa PYME, Programa COSME, etc.) así como de otros programas internacionales de I+D+i. Las actuaciones concretas a financiar irán dirigidas a la organización de jornadas y seminarios; la contratación de una consultoría externa (para el asesoramiento, formación y capacitación del personal investigador universitario en la elaboración de propuestas, no pudiendo elaborar las mismas, de forma directa, por la consultora contratada); gastos derivados de la asistencia a reuniones, jornadas y seminarios y actuaciones de networking a nivel nacional y europeo; evaluación y divulgación de resultados, etc.

Objetivos de la actuación:

Apoyar a las Universidades públicas de la Región a explorar al máximo la participación y aprovechamiento de fondos de programas europeos, favoreciendo de esta forma la excelencia y la colaboración.

Tipología de los beneficiarios:

Universidades públicas de la Región: Universidad de Murcia y Universidad Politécnica de Cartagena.

Procedimientos de selección de las operaciones de la actuación:

Selección de operaciones a partir de convocatorias de expresiones de interés de los potenciales beneficiarios. Convenios o resoluciones

Selección de operaciones por parte de la Dirección General de Universidades e Investigación, a partir de convocatorias de expresiones de interés de los potenciales beneficiarios. Convenios o resoluciones. Las razones de interés público, social y económico que justifican la dificultad de realizar una convocatoria pública, y por tanto, la concesión directa de la subvención, se fundamentan en que la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena han priorizado desde hace años la internacionalización de su investigación y conocimiento, habiendo recibido el sello de Campus de Excelencia Internacional por su unión estratégica en este ámbito.

El objetivo genérico de esta ayuda es apoyar a los Grupos de Investigación y a los investigadores de ambas universidades englobados por el proyecto de Campus de Excelencia Internacional Mare Nostrum, para incrementar las posibilidades de éxito en la obtención de Fondos de Programas Europeos, aumentando el liderazgo de sus grupos de investigación en el marco Horizonte 2020, por lo que son las dos Universidades públicas de la Región, en el ámbito de CMN, las que deben ser beneficiarias de esta subvención.

Tipo de financiación:

Subvención no reembolsable

Reembolso de costes subvencionables en que se haya efectivamente incurrido y realmente abonados.

Criterios básicos que deben satisfacer todas las operaciones para ser seleccionadas:

- CS001 - Asesoramiento, búsqueda de socios y financiación de Proyectos de I+D+i internacionales, en ámbitos prioritarios de la RIS3Mur, por parte de la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena.

Criterios básicos que deben utilizarse para priorizar las operaciones:

- CP001 - No procede, por tratarse de una operación singular.



¿Se prevé la utilización de **COSTES SIMPLIFICADOS** en alguna operación de esta actuación?:

No

¿Utilización de *Tipo fijo para Costes indirectos y de personal*? No

¿Contribución privada elegible? No

¿Se prevén operaciones en el marco de alguna ITI? No

¿Esta actuación se enmarca en alguna Estrategia DUSI seleccionada? No